

1er Concurso de Composición musical

“La ruta de la seda”

BASES

1. OBJETIVOS

El Conservatorio Profesional de Música de Valencia y el Conservatorio “Giovan Battista Martini” de Bologna (Italia) convocan el 1er Concurso de composición musical “La ruta de la seda” para jóvenes compositores, con el afán de promover la creatividad entre los estudiantes de las enseñanzas profesionales de música de ambos conservatorios.

2. CONCURSANTES

Podrá participar cualquier alumno o alumna matriculado en las enseñanzas profesionales de música de ambos conservatorios. Cada alumno o alumna podrá presentar una sola composición musical.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

La obra debe ser original del autor o de la autora, ser inédita, no haber sido fruto de un encargo remunerado, ni haber sido editada con el título actual ni con cualquier otro, ni puede haber sido interpretada anteriormente en concierto o acto público. La obra deberá estar escrita para un instrumento o voz solista o para una plantilla instrumental y/o vocal

libre que no excederá, en ningún caso, de 5 intérpretes, sin que se pueda contar con medios electroacústicos, y estará inspirada en cualquier aspecto relacionado con “La ruta de la seda” y su relación con las ciudades de Valencia y Bologna. La duración de la composición debe tener 10:00 minutos como máximo. La obra que no tenga la duración estipulada será descalificada.

4. PLAZO

En el caso de las obras escritas por el alumnado del Conservatorio Profesional de Música de Valencia la obra se enviará a secretaria@cpvalencia.com en los siguientes formatos:

- Formato digital “pdf”. Se enviarán la partitura y las particellas correspondientes (cuando sea el caso) de cada una de las voces que se integran en el conjunto instrumental y/o vocal escogido. Tanto la partitura como las particellas deben estar correctamente preparadas para que se puedan interpretar con ellas sin problemas de lectura. Para garantizar el anonimato del compositor, no deberá aparecer ningún nombre ni información específica sobre el mismo.
- Archivo de audio “MP3” con simulación MIDI. Se enviará un MIDI con la obra en su totalidad y otro MIDI con cada una de las partes integrantes del conjunto instrumental y/o vocal, cuando se dé este caso.
- Formato digital “pdf”. Se enviará el Boletín de inscripción que se adjunta en el punto 9 de estas bases.

El plazo de presentación de la obra y el boletín de inscripción en los formatos indicados empieza el día 17 de octubre, día de la publicación en la web de estas bases y finalizará el 4 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las obras premiadas en el concurso serán puestas a disposición de los Conservatorios correspondientes para poder llevar a cabo su difusión. Serán los compositores quienes posean los derechos de autor de sus obras, aunque cederán esos derechos al Conservatorio correspondiente de forma gratuita, al menos hasta su estreno. Aquellas obras a las que no se les otorgue ningún premio, podrán ser utilizadas por el

correspondiente Conservatorio para su difusión con el consentimiento expreso del compositor. El Conservatorio correspondiente se compromete a no hacer ningún uso comercial de las composiciones presentadas y a su destrucción, en el caso de las obras no premiadas, cuando el compositor no concediera su consentimiento para su difusión. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de estas bases, siendo el fallo del jurado inapelable. La interpretación de las bases será competencia exclusiva del jurado. Además, el jurado tendrá potestad para decidir y solucionar cualquier aspecto no recogido en estas bases. Los Conservatorios convocantes se eximen de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en materia de propiedad intelectual en España e Italia, en la que pudieran incurrir los concursantes con sus obras. Tampoco se responsabilizará de ningún material extraviado o dañado en su envío.

6. PREMIOS

Para cada uno de los Conservatorios convocantes se establece un premio consistente en un viaje a Bolonia del estudiante premiado de fin de semana con hasta 3 de sus familiares, incluyendo vuelos, 2 noches de alojamiento con desayuno en hotel de al menos 3*. También incluirá una visita guiada en español por el centro histórico de Bolonia para todos. El premio será canjeable hasta el 31 de julio de 2023.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios del Concurso. Los premios no podrán ser compartidos ni divididos. La promoción de las obras premiadas se realizará por medio de las redes sociales y la página web de cada uno de los Conservatorios convocantes.

7. JURADO

El Jurado será nombrado a propuesta del equipo directivo de cada uno de los Conservatorios convocantes. El fallo del jurado se hará público por redes sociales y en la página web de cada uno de estos conservatorios el 14 de diciembre de 2022.

8. ESTRENO

El estreno absoluto de las obras galardonadas tendrá lugar durante el desarrollo de

alguna de las actividades programadas por los conservatorios convocantes a lo largo del curso 22/23. En el caso del Conservatorio Profesional de Música de Valencia se incluirá, además, en el programa de alguna de las actividades que se realicen en el 4º Festival educativo de música contemporánea FentSO Jove 22/23.

9. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre: _____ Apellidos: _____

Mail: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

Localidad/Provincia: _____ C.P.: _____

Especialidad instrumental y/o vocal: _____

Curso: _____

Plantilla instrumental y/o vocal de la obra: _____

Título de la obra: _____

Breve currículum (máximo 250 palabras):

Los concursantes deberán presentar este boletín de inscripción debidamente cumplimentado enviándolo por correo electrónico a secretaria@cpmvalencia.com, junto con los siguientes elementos:

- PDF con la partitura completa y la correspondiente particella o particellas.
- Archivos de audio en formato MP3 que contenga una simulación MIDI de la obra completa y, si se da el caso, de cada una de las partes del conjunto instrumental y/o vocal correspondiente.

Valencia, 17 de octubre de 2022